

14/06/2012

Fiscalía Occidente desbarata laboratorio clandestino de cocaína base y logra prisión preventiva de seis imputados

En prisión preventiva quedaron seis integrantes de una agrupación criminal que fueron formalizados este jueves por el delito de tráfico de drogas y tenencia de precursores químicos ante el Juzgado de Garantía de San Bernardo.

Durante la audiencia, el fiscal Andrés Castellanos indicó que la banda era investigada desde inicios del mes de mayo por adquirir, procesar y comercializar cocaína base en el sector sur poniente de la capital, particularmente en las comunas de Puente Alto y San Bernardo. La droga era mezclada con precursores químicos para aumentar su volumen y obtener un mayor retorno.

Las detenciones se produjeron el martes 12 de junio en la comuna de San Joaquín y otros dos domicilios ubicados en Maipú y Santiago Centro, ejecutando órdenes de entrada y registro dispuestas por el tribunal en el marco de un procedimiento en flagrancia, además de una orden de detención otorgada por uno de los imputados.

En el procedimiento se logró la incautación de 152 kilos 824 gramos de cocaína base, 74,6 gramos de Clorhidrato de Cocaína, 56,6 gramos de Cannabis Sativa, 15 millones 983 mil pesos, cuatro vehículos y un rifle Winchester calibre 44.

Fueron formalizados por el delito de tráfico de drogas y tenencia de precursores químicos los imputados Juan Carvajal Gómez, Felipe Briones Droguett, Felipe Carvajal Gómez, Valentina Erices Bustos, Cristián Lavín Sepúlveda y Dagoberto Muñoz Godoy. Este último, sindicado como líder de la operación, también enfrenta cargos por tenencia ilegal de arma de fuego.

El tribunal acogió la solicitud de prisión preventiva formulada por la Fiscalía Occidente y estableció un plazo de cinco meses para la investigación.

